

Pensar acerca de la violencia*

Gabriel Araujo **

Introducción

El presente apartado, cuya extensión, quizá, resulta un tanto excesiva, tiene dos propósitos: el primero es el de explicitar los diferentes contextos en los que he venido produciendo algunas reflexiones sobre la *violencia*, y lo que en resumen han sido estos productos. El segundo es introducir al lector en lo que conforma el eje del presente trabajo; la diferencia entre ambos propósitos, tal vez, se traduzca en una relativa separación de éste y los siguientes incisos.

Fue hasta el mes de marzo de 1994, días después del asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato del PRI a la presidencia de la República, que empecé a interesarme de manera más sistemática, en torno al tema de la *violencia*.

Ahora puedo decir, que mi interés de entonces era de carácter político.¹ Como lector asiduo de la prensa nacional, principalmente del diario *La jornada*, asistí a un debate, por demás excluyente de las causas y efectos de la *violencia* que por entonces se vivía en nuestro país. Mi opinión frente a dicho debate quedó expresada en una carta que envié el 7 de abril a la sección del "Correo ilustrado"

* Artículo derivado del trabajo presentado en la Mesa Redonda Magistral del III Congreso "Al encuentro de la psicología mexicana". 19 de Octubre de 1995. Palacio de Medicina, Centro Histórico, D.F.

** Profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco. Psicólogo social y psicoanalista.

¹ Con este término, me refiero a la política que como condición tiene toda persona en tanto sujeto social que participa en el ámbito de las relaciones de poder; aún cuando no pertenezca a lo que en política se conoce como organización (partido político, gobierno, etcétera).

del citado periódico, a la que titulé “Sobre la violencia”. En espera de su publicación, me comuniqué a la dirección del periódico donde me informaron que mi documento no se publicaría por el momento, ya que era necesario atemperar el clima de efervescencia y pensaban que continuar con opiniones acerca del tema era echarle más leña al fuego.

No transcribo el total de la carta no publicada, ya que resulta excesivo, cito en su lugar solamente algunos de los fragmentos que nos permitan entender tanto mi posición como el nivel de reflexión al que se había llegado en aquellos días como resultado del manejo intencionado o no de los hechos de *violencia*.

En los últimos tiempos hemos asistido al surgimiento de un grupo de actores sociales que en relación a la violencia argumentan más o menos de la siguiente manera: Reprobamos el ejercicio de la violencia cualquiera que ésta sea. No justificamos de ninguna manera que ésta se convierta en la vía mediante la cual se busquen acciones de reivindicación social (...) desde esta posición a la que consideran cuestión de principio, derivan argumentos mediante los que juzgan que todo aquel que habla y/o escribe sobre las causas de la violencia tratando de explicarla es alguien que directa o indirectamente la hace posible (...) el que no condena así, sin más, la violencia está a favor de ella y, consecuentemente, es considerado cómplice de quien la ejerce llegando a convertirse por una extraña e intencional cadena de argumentos en uno de los principales responsables (casi autor intelectual) de todo tipo de hechos de sangre que se den en nuestro país, los que van desde el levantamiento del EZLN hasta la muerte de Colosio (...) nadie desea que la violencia sea el signo que permea la vida cotidiana (...) queremos una paz digna (...) por ello, no necesitamos de aquellos que se sienten *iluminados* y que portando el estandarte del pacifismo lanzan denuestos, inventan enemigos y los responsabilizan de la ruptura de una supuesta paz que no es más que una tensa calma que mal oculta la indigna e inhumana vida que por años han sufrido miles y miles de víctimas de la tan conocida violencia estructural.²

A raíz de esta reflexión, el tema cobra mayor importancia para mí. Noto la proliferación de opiniones en torno a lo que empieza

² Gabriel Araujo. “Sobre la violencia”. Carta enviada al “Correo Ilustrado” de *La jornada* el 7 de abril de 1994. No publicada.

a perfilarse como problema social cuando se habla de *violencia*. El hecho, no necesariamente corre paralelo a lo que de él se dice, sin embargo, de ello no me percaté. Lo que sí puedo reconocer es la necesidad de hacer de este problema un tema de reflexión y convertirlo en objeto de análisis desde algunos posibles lugares de conocimiento. Sabemos que se trata de estudios coyunturales y que por lo mismo están impregnados de un subjetivismo difícil de reconocerse. La posición del sujeto que reflexiona sobre los hechos en los que está inmerso permea necesariamente al objeto de su reflexión, por lo que es indispensable replegarse reconociendo su propio subjetivismo si se pretende mayor objetividad.

A raíz de mi interés de entonces, surge un trabajo que presento en un foro que organiza la Universidad Veracruzana con motivo de su 50 aniversario. He sido invitado para hablar sobre psicología política y llevo un artículo al que titulo: "Psicología política o lo político en la psicología: Reflexiones acerca de la violencia en el México del 94".

Este es el primero de varios trabajos que sobre el tema he venido pensando a raíz de la emergencia de la guerra zapatista en enero de 1994.

El planteamiento de entonces (junio de 1994) está en relación estrecha con la dimensión política que vive nuestro país. Una tensa calma antecede al momento en que tendrán lugar las elecciones presidenciales. Nos encontramos al interior de un escenario en el que hablar sobre la paz, la guerra y la violencia se traduce en una práctica que afecta la consciencia colectiva de los sujetos que se supone tienen la responsabilidad y el derecho de decidir sobre un determinado gobierno y una determinada forma de ejercer el poder.

Algunas de las hipótesis que ahí formulo están en directa relación con el clima de incertidumbre y temor que resulta de las afirmaciones de un posible estallamiento de violencia generalizada, en caso de que se haga posible la derrota del partido en el poder. Cito un fragmento de este trabajo para ilustrar lo que digo: De todo lo anteriormente escrito, no es difícil entender cuáles son las condiciones que ha venido construyendo el actual gobierno en estos tiempos en los que la contienda política es la continuación de la guerra por otros medios (...) la esperanza de paz para muchos de nosotros es la esperanza del cambio en el que sea posible la dignidad y la

justicia, sin embargo, pensar en las consecuencias de la alternancia en el poder es una posibilidad que entraña temor e incertidumbre. Si a esto se le añade la amenaza política como práctica propagandística, reforzada a través de formas de violencia institucionalizada, el miedo aumenta y se traduce en la inhibición y la parálisis que pueden verse expresadas en muchos de los comentarios de la llamada opinión pública.³

Pasadas las elecciones, después de conocer sus resultados y algunos de los análisis de los mismos que en cierta forma apuntan a explicaciones que parcialmente coinciden con los puntos de vista expuestos en el trabajo anterior, elaboro el segundo trabajo sobre este mismo tema, al cual titulo "Violencia y subjetividad: reflexiones en el México de 1994". En él continúo algunas de las líneas abiertas en el trabajo anterior e intento, a la luz de un nuevo contexto y a la distancia de los primeros hechos, analizar otras dimensiones relacionadas con el tema de la violencia que hasta entonces no han sido tomadas en cuenta. Cito fragmentos del resumen de este trabajo para una mayor comprensión de lo que escribo:

En 1994 las prácticas de control político ejercidas por el gobierno ya no pueden mantenerse de la misma manera. La declaración formal de guerra ha roto el silencio. (...) Con la guerra se hace posible la presencia de nuevos actores políticos. El espacio de visibilidad se amplía y la sociedad conoce y participa de otras formas de vida en el país.

La violencia consustancial al ejercicio excesivo de la fuerza invade los espacios sociales. Se le reconoce, se le nombra, se le denuncia y se le juzga (...)

Como hipótesis de nuestro trabajo planteamos que el clima de temor e incertidumbre que se ha generado, ha hecho presa de los sujetos y seguramente estará presente en su imaginario en el momento de la votación. Después de celebradas las votaciones del 21 de agosto, los análisis que han intentado explicar el comportamiento del electorado apuntan a la fundamentación de dicha hipótesis.

³ Gabriel Araujo. "Psicología política o lo político en la psicología, Reflexiones acerca de la violencia en el México del 94." Ponencia presentada en la Universidad Veracruzana en junio 1994.

El artículo termina con la propuesta de participar en la construcción de una cultura política democrática desde la perspectiva de la psicología, ampliando su visión a través de la contribución de otras disciplinas.⁴

Como puede apreciarse, el trabajo no oculta de manera alguna su propósito, aún cuando ya se vislumbra en él otro nivel de reflexión para orientar la mirada hacia la construcción de ciertas condiciones de posibilidad que nos permitan pensar el tema de la *violencia* a partir de otros referentes.

En esta misma línea puedo situar dos trabajos que escribo posteriormente en colaboración con otras personas.

Ambos fueron escritos al mismo tiempo, en paralelo y forman parte de dos investigaciones distintas en las que soy uno de los investigadores responsables. Uno de los artículos está hecho en colaboración con la maestra Alicia Izquierdo Rivera⁵ y el otro con la maestra Lidia Fernández Rivas.⁶

En el primero, Alicia y yo planteamos un análisis del campo discursivo de los medios de comunicación en lo que hemos denominado "*La nota roja en sentido amplio*".

Desplazamos de esta forma nuestro análisis al campo de enunciados informativos con todo lo que ello implica, pensando como hipótesis de trabajo que el hablar sobre violencia desde los medios de comunicación serial constituye un objeto de análisis complejo, ya que se trata de una práctica discursiva que produce (conforma, constituye o construye) ciertas modalidades de subjetividad.

El otro trabajo parte de la necesidad de ampliar y profundizar el estudio sobre el tema de la *violencia*. Es un breve recorrido a través de los discursos que dicen algo respecto de ella, de lo que significa, de sus causas y sus consecuencias, lo que más tarde nos llevará a intentar, si no una definición, sí las condiciones en que pensamos que ésta es susceptible de ser abordada.

⁴ Gabriel Araujo. "Violencia y Subjetividad: Reflexiones en el México de 1994." *Congreso sobre psicología política*, UAM-X, UAM-I y UNAM.

⁵ Gabriel Araujo e Alicia Izquierdo. "La nota roja en sentido amplio. Hacia una pedagogía de la violencia". III Foro Departamental de Educación y Comunicación. UAM-X. Junio 1995.

⁶ Gabriel Araujo y Lidia Fernández. "Algunas reflexiones sobre la violencia". III Foro Departamental de Educación y Comunicación. UAM-X. Junio 1995.

El presente trabajo puede situarse dentro de esta misma línea de reflexión, por lo que se puede decir que es hasta cierto punto una segunda parte, la que, desde luego, se complementa con algunos de los puntos apenas enunciados por la maestra Izquierdo y el que esto escribe en el trabajo arriba citado.

Tomo entonces como pretexto este importante foro académico de profesionales de la psicología y disciplinas afines para expresar algunas de mis actuales ideas sobre la violencia, la que desde ahora, debemos entender entre otras de la siguiente forma:

- a) como una temática no disciplinaria
- b) como un problema social
- c) como una forma de actuar propia de los humanos, que ha variado de conformidad con las circunstancias sociohistóricas (obviamente, culturales)
- d) como una red de discursos que atravieza y constituye la vida social, por tanto, la subjetividad colectiva
- e) como un interjuego en las relaciones intersubjetivas
- f) como una práctica instituida no fácilmente reconocible, etcétera.

A partir de lo anterior, anticipo a ustedes que en este trabajo trataré básicamente dos puntos: el primero, relacionado con la necesidad de análisis de lo que hoy en día constituye la práctica de hablar sobre el tema de la violencia. Definirla, considerarla como problema que más que entendido debe solucionarse y más que solucionarse, erradicarse.

En el segundo punto trataré de establecer las premisas y condiciones necesarias para pensar la *violencia* de otra forma; de modo distinto a como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Las conclusiones de este trabajo están abiertas para que los puntos de vista que en él se expresan se vean enriquecidos en el interjuego con los puntos de vista de los demás trabajos y de esta manera se pueda reflexionar pluralmente acerca de un tema que hoy en día nos desborda y al que aún no hemos podido comprender suficientemente.

Hablar sobre la violencia: un imperativo y/o una práctica objeto de análisis

Un imperativo: ¿Por qué? ¿Para qué? ¿De quién? ¿Para quién?

Decíamos en un trabajo reciente:

que hablar de violencia es un imperativo, la palabra denuncia, simboliza, conjura, descarga; vehiculiza. Imposible no hablar de aquello a lo que todos creemos reconocer como violencia, imposible enmudecer cuando estamos invadidos por el miedo, por la amenaza, por la intimidación y/o la inseguridad.⁷

Parece ser que la vida cotidiana se ha poblado por los personajes más terribles, por los más destructivos, los peores. La realidad externa de hoy en día hace eco de nuestras fantasías más primitivas. "Los malos" de nuestra más tierna y terrible vida infantil han invadido las calles de nuestra ciudad y nos acechan, provocando al evocar en nosotros los fantasmas olvidados los sentimientos de pánico más arcaicos.

Queremos decir para poder combatir el dolor de la angustia con la palabra, pero cuando nos inscribimos con ella en esta compleja telaraña discursiva nos inscribimos en otro orden de realidad. Entramos en esa esfera construida con la palabra que emerge y se produce de conformidad con lógicas múltiples. Me refiero a este plano de lo simbólico que se ha constituido en torno al problema de la violencia.

Podemos entonces reconocer que respecto de este caos desbordante e insoslayable se han manifestado mediante la palabra múltiples sujetos provenientes de muy diversos lugares de procedencia (puntos de referencia). A título provisional, entre ellos podemos citar los siguientes:

- a) de referentes teóricos
- b) de referentes éticos
- c) de referentes ideológico-políticos
- d) de referentes informativos
- e) de referentes legales, etcétera.

⁷ G. Araujo y L. Fernández, op. cit. p. 2.

Nótese que esta clasificación es tan esquemática como arbitraria, ya que los referentes en cuestión aparecen separados cuando están mezclados en la realidad e incluso, en el mejor de los casos, combinados. Sin embargo, para efectos de este inciso, lo que se pretende es reconocer que junto con los intentos más o menos coherentes de expresión simbólica respecto del fenómeno de la violencia, se encuentran los sujetos que los enuncian y los formulan, sujetos que pretenden, consciente o inconscientemente, producir y/o crear ciertas prácticas de significación que den sentido a lo que parece ser *un hecho de violencia*.

Una práctica: teórico-disciplinaria, ética, política, informativa, ideológica, legal, etcétera

Apuntaba recién que la complejidad discursiva sobre la *violencia-hecho*, es una práctica susceptible de analizarse (descomponerse y recomponerse) y consecuentemente volver a ser pensada. ¿Es la *violencia* un acto necesario?, ¿es un fenómeno natural?, ¿puede evitarse?, ¿debe controlarse?, ¿quién(es) puede(n) explicarla?, ¿quién(es) puede(n) y/o debe(n) controlarla?, ¿quién(es) evitarla?, ¿quién(es) administrarla?, ¿se debe informar sobre la *violencia*?, ¿se crea *violencia* cuando se habla de ella?, ¿se recrea o se crea cuando se la representa?, ¿se crea cuando se la oculta?, ¿se puede comunicar con objetividad la *violencia-hecho*?

Cuando la violencia se considera objeto de estudio para determinado(s) saber(es) ¿se construye en tanto objeto teórico diferenciándose sustancialmente de su condición empírica? si es así, ¿qué consecuencias tendrían estas prácticas teórico-disciplinarias?

Bastan estas preguntas para mostrar la complejidad del campo en el que el fenómeno de la *violencia* se despliega, a través de lo que de ella *se dice*. Me refiero a este *decir* que se formula como afirmación, como pregunta, como conjetura o como descripción, y consecuentemente pertenece a cierto tipo de producción social (científico, político, comunicativo, etcétera).

Para ilustrar estos *decires* sobre la *violencia-hecho*, tomaré el siniestro asesinato cometido recientemente en la estación del metro *La Raza* por el policía judicial Ernesto Cruz alias Ángel Malo Mata.⁸

⁸ Este alias es una de las libertades que me permito como autor de un escrito que no se ajusta a las formalidades de un ensayo teórico.

Ante tal hecho, las noticias televisivas intentan comunicarlo (construirlo) de inmediato resaltando, desde luego, tanto el momento del suceso como los personajes involucrados en el mismo: un policía y varias víctimas que son ciudadanos iguales a todos nosotros. El escenario del crimen es también el espacio de todos. Se trata de un victimario singular que asesina a su víctima colectiva en un tiempo y un espacio propiedad de todos. No existe motivo aparente (irracionalidad) y sí una dimensión de un acto inconmensurablemente destructivo (maldad). La impresión que produce ver el hecho es de esa extraña invasión inexplicable de lo anormal sobre lo normal. El acontecimiento inesperado rompe el transcurrir esperable. Es la catástrofe sobre lo existente, la destrucción sobre lo construido, el caos sobre el orden, la muerte sobre la vida; es el implacable: ¡se acabó! frente a la esperanza.

Una vez más los medios "masivos" de comunicación invaden nuestra casa transmitiendo la noticia sin ningún color, transparente (como dice el noticiario *Hechos* de Televisión Azteca), al despertar (Televisa) con esa gramática propia del espectáculo. Los periodistas también están indignados y dan muestras de solidaridad con las víctimas, colocados en esta suerte de lugar de omnipolicías que surcando el cielo azul-gris plomo de una de las tantas mañanas defeñas, desde su helicóptero vigilan, descubren, atrapan y acusan policíacamente a ese policía asesino que acaba de victimar a toda la sociedad mexicana. Construyen así y exhiben casi en el momento en que se produce un espectáculo de muerte que nos toma de sorpresa en el interior de nuestra casa. Con esta invasión han subvertido la vida normal y con ello nos intimidan, nos paralizan y nos recuerdan nuestra condición de indefensión. No somos más que víctimas de una *violencia omnipresente*, la que queda dramáticamente reafirmada a través de la transmisión. Estamos, al presenciar la *violencia-hecho*, con la mirada fija, a merced de la *violencia* como un todo: atrapados, amenazados; rotos una vez más como el día anterior y como el día que está por venir. Eso es lo que nos muestran desde la televisión, al fin y al cabo, como dice la canción "los ejecutivos" compuesta por Alberto Cortez: "además tienen la sartén, la sartén por el mango y el mango también".

Pero, démosle una vuelta más a la ilustre frase de Alberto Cortez y llevémosla a este contexto: ¿qué significa tener la sartén por el mango y el mango también? Pareciera que son los creadores

de la *violencia-hecho* televisada los que desconciertan con su lenguaje televisivo a un cautivo teleauditorio. Se trata de singularizar al *hecho violento* y fragmentarlo a través de un mensaje dirigido a una audiencia individualizable e individualizada. Pero, ¿qué será aquello que de la violencia se oculte cuando es mostrada de esta manera? Tener el “mango también”, frase con aparente sinsentido, alude a que no sólo se le ha tomado al público por la parte más débil, sino que, a su vez, también a la parte más débil se la ha tomado por su propia parte más débil, lo que da la impresión de no saber que no se puede saberse aquello que se ignora.

Esto último está relacionado con las estrategias de ocultamiento más que con el material que parece ocultarse. Es decir, que la forma de enseñar es, al mismo tiempo, una forma de ocultar.

En el caso que nos ocupa, hacer creer que la normalidad, la tranquilidad y la vida se ven desbordadas y destruidas por la anormalidad, la violencia y la muerte, localizables a través de un personaje es negar la coexistencia de ambos ejes y polarizarlos en sus extremos a través de un lenguaje maniqueo y distorsionante que imagina un orden social cuya superficie inalterada debe ser preservada en sus condiciones de limpieza y pulcritud contra todo aquel ser extraño que acecha y está presto a quebrarla. De esta forma, la realidad violenta queda desplazada y confinada en ese rincón en el que ha de mantenerse. Por tanto, un crimen como éste demanda la inmediata intervención que no sólo lo detenga, sino que (y esto es lo verdaderamente imposible) lo explique y con ello se creen las condiciones para prevenirlo y erradicarlo definitivamente.

Estas estrategias de visibilidad, de actos singulares, aislados, muestran sus efectos tanto en los ciudadanos al desvincularlos entre sí, como en los representantes de la moral pública (policías buenos, auténticos policías, policías de los policías) al permitirles demandar el fortalecimiento de toda una red de instituciones que garanticen el orden social, mismas que habrán de perfeccionar sus prácticas y técnicas de control legal y disciplinario.

En este mismo sentido, a fin de abundar en las estrategias policiacas de la televisión, junto con el ejemplo del “judicial asesino” me permitiré citar algunos pasajes de un programa que transmite el *Canal de las estrellas* en los que se combinan las viejas prácticas de los programas de concurso con las modernas prácticas del reconocimiento a las habilidades de los videoaficionados.

Se trata del popular programa titulado *Cámara infraganti*, que tuvo sus antecedentes en otros programas en los que se sorprendía al ciudadano de la calle con una "cámara escondida". El propósito al transformarlo en actor de televisión era convertirlo en objeto de risa de los teleconductores y su auditorio. Tiempo después, con la invasión del mercado por la cámara de video de tipo doméstico, se inventó una suerte de gremio de videoaficionados quienes cámara en mano perseguían escenas chuscas, las que debían reunir requisitos más o menos convencionales como: sorpresa, peligro, hilaridad, estupidez, etcétera.

A la fecha, los concursos de cámara infraganti van de la broma a la búsqueda del acto ilícito al que debe filmársele en el preciso momento en que se produce y con ello convertirse en el "mejor policía", puesto que ha podido "agarrar al delincuente con las manos en la masa".

Ésta es pues, la moda. Los videoaficionados han aumentado en número y, mediante complejas prácticas de reconocimiento simbólico y monetario, se viven a sí mismos como héroes anónimos cuando están a la caza del momento en que delincuente, delito e imagen se condensan en un nudo escénico susceptible de ser atrapado por el poder y la habilidad de una cámara casera oculta, (cualquier coincidencia con el panóptico de Bentham-Foucault es pura semejanza).

Toda esta práctica cuyos orígenes proceden de una vertiente del heroísmo policíaco del viejo cine negro, tergiversado por la ausencia de valores, de honradez, dignidad y romanticismo, se combinan con el moralismo de la televisión contemporánea y con la sobre-exaltación de la denuncia de todo lo que se mueva, como medida de control de cualquier acción.

Ilustro lo arriba escrito con el pasaje del programa transmitido el 16 de septiembre de este año en el que el video anónimo enviado al conductor del programa es un documento en el que se registra el enfrentamiento entre algunos travestis que venden sus sexo-servicios en la delegación Cuauhtémoc e intentan robar de manera violenta (golpeando) a sus posibles clientes, al tiempo que entablan con ellos algún tipo de contacto. Las acciones así como se presentan en el documento, son inaceptables en todos sentidos, pero éste no es el caso. El hecho es que éste sea el video elegido y que al mismo tiempo que se proyecta como el

documento ejemplar en lo que hace a su contenido y a su habilidad fílmica, es comentado por el conductor del programa utilizando términos mediante los cuales justifica las agresiones que sobre estos servidores del sexo han venido cometiendo organizaciones criminales.

El comentario dice, casi textualmente, lo siguiente: “Miren a estos *hombrecitos* (si así se les puede llamar). Con razón les pasó lo que les pasó hace poco en Calzada de Tlalpan. Cualquiera trae una arma y los balea. Con razón”.

Este es el comentario. Destaca en él la entonación cuando se utilizan términos que critican la condición de homosexuales (no la de delincuentes) de los agresores. Lo más grave es que con ello haya lugar a la justificación de las acciones de organizaciones criminales que, por mano propia, ejecutan a sus víctimas (con premeditación, alevosía y ventaja) violando flagrantemente un estado de derecho. Prácticas televisivas de esta naturaleza están más allá de nuestro sistema jurídico y apunta a la justificación de acciones de organizaciones fascistas que persiguen a las minorías marginadas por sus condiciones humanas particulares y no por la comisión de alguna clase de delito. Baste esta alusión en este programa a los homosexuales sexo-servidores, complementada con algunos reportajes similares aparecidos días antes en el periódico *La jornada*, para suponer que detrás de los aparentes intentos por comprender la violencia existen prácticas que, haciendo aparecer la violencia en todo su esplendor, ocultan la complejidad de los procesos que ella entraña, produciendo, de esta forma, efectos en los destinatarios que se traducen tanto en la desmovilización como en la incomprensión de la compleja situación social que sirve de marco para la emergencia del problema.

Regresando a nuestro ejemplo del “policía del metro”, escuchemos lo que respecto del caso nos dicen representantes de otras formas de abordar el problema de la *violencia*.

Retomo para ello las palabras de un académico de la psicología social, profesor de la UAM-Iztapalapa, (cuyo nombre, lamentablemente, no recuerdo) entrevistado por Radio Educación el día en que tuvo lugar el crimen. No tengo el dato preciso del entrevistado, por haberlo escuchado en el radio de mi automóvil y por ello no tuve, como acostumbro, la oportunidad de hacer la grabación. Señalo esto como una práctica de investigación ya que el análisis

en el que trabajamos la maestra Izquierdo y yo, como ya lo he mencionado antes es, sobre lo que se dice de la *violencia* en los medios de comunicación de masas.

Pues bien, tratando de ser más o menos fiel al texto del entrevistado, diré que su respuesta es un intento de explicación del suceso desde, al menos, dos perspectivas: una, en la que pone de manifiesto al conjunto de circunstancias que hoy en día predisponen cierta clase de respuestas violentas, sin que esta explicación parcial deba tomarse como intento de justificación de actos de esta índole. La otra perspectiva se orienta más a la condición del asesino. Al hecho de que se trate de un policía, de un sujeto armado y entrenado para hacer uso de su arma. Situación que lo coloca en un lugar de autoridad a la que hay que temer, como de hecho sucede de una u otra forma entre ciudadanos y policías ante quienes se vive un sentimiento de indefensión por los constantes abusos de autoridad. En este marco, vuelto ya una situación común, no resulta tan extraño que se produzca un acto delictivo. Aún cuando la magnitud y las características del crimen sean casi sin precedentes en nuestro país, se ven anteceditas y tal vez facilitadas por la ausencia de respuesta adecuada que de una vez y para siempre termine con los actos de prepotencia y de violencia estructural en los que las corporaciones policíacas resultan ser protagonistas singulares.

La respuesta del profesor en cuestión me resulta de sumo interés, ya que no se concreta a aislar el fenómeno como lo hacen otros especialistas, sino que por el contrario, intenta articularlo en su complejidad, la que habrá de convertirse en un campo de análisis si es que se le quiere entrar desde distintos referentes disciplinarios para pensar en los niveles analítico, explicativo, comprensivo, y por qué no, ético.

En un sentido diferente, de manera parcial y desde mi punto de vista criticable, si es que debemos buscar nexos que permitan una visión más amplia del problema, escucho un intento de explicación que ante este hecho formula uno de los especialistas del campo de la psicobiología (a nivel neurológico) de la agresión. La propuesta se hace durante el congreso que sobre el tema de la violencia llevan a cabo los estudiantes de psicología de la Universidad Iberoamericana. Escucho estos comentarios precisamente el 2 de octubre, fecha en la que la memoria nos demanda no olvidar

las ominosas acciones de violencia que el gobierno de Díaz Ordaz hiciera contra los estudiantes protagonistas de un movimiento político al que su razón de Estado le aconseja reprimir. Pues bien, el punto de vista del psiconeurólogo acerca de la agresión del agente Ángel Malo Mata, se atribuye a una posible epilepsia de lóbulo temporal. De modo que Ángel es víctima de un ataque de epilepsia y por ello descarga durante una momentánea ausencia de consciencia su pistola contra varios de sus semejantes (desde nuestro punto de vista, seguramente para él eran diferentes). La explicación como todas las de esta clase, está formulada por un discurso que describe la sintomatología y aparece de manera contundente con fórmulas empíricas sumamente claras. Se fortalece además en su verosimilitud con esquemas diagnósticos similares estableciendo las diferencias y las semejanzas. Por si fuera poco, ante la posible crítica en torno a la insuficiencia del modelo, introduce el planteamiento metodológico de causalidad múltiple, cayendo en la complementariedad entre causas predisponentes de índole orgánico y desencadenantes de índole medio-ambiental.

Sin embargo, detrás de estas propuestas de cuño organicista, aparentemente complementadas con la importancia atribuida al peso del contexto del medio ambiente, están presentes todavía no pocos vestigios de la vieja neurofisiología localizacionista. Aquella que apostaba al peso explicativo de las funciones atribuibles a ciertas áreas cerebrales, en las que los daños, tumores, infecciones, etcétera, resultan en alteraciones irreversibles en el comportamiento.

Frente a esta propuesta, las discusiones actuales ponen en tela de juicio toda afirmación localizacionista que pretenda considerarse definitiva.

Sin embargo, desde mi punto de vista ésta no es la principal objeción a esta clase de explicaciones, nuestra principal preocupación debe ir más allá de la posible validez de estas afirmaciones. Lo peligroso es más bien la utilización que de lo anterior puedan hacer quienes, por un lado, abstraen el acto de violencia del sujeto social que la lleva a cabo, diseccionándolo e intentando con ello, construir un campo de investigación que desplace la acción violenta al terreno del instinto de agresión y con ello niegue lo que es propio de la noción de violencia, es decir su carácter cultural: la violencia es esa clase de agresión destructiva propia del hombre

que no está a favor de la vida, sino que tiene como finalidad el aniquilamiento y en última instancia la muerte. El animal no humano es agresivo, el humano puede ser agresivo, pero también es el único animal violento.

Así pues, si nuestro agente está enfermo con epilepsia de lóbulo temporal, esto no es suficiente causa para que mate como mata cualquier policía entrenado para hacerlo. Cuando más, la epilepsia puede explicar una descarga impulsiva, lo que no se traduce a la explicación de un asesinato con arma de fuego.

Buscando otras opiniones respecto del caso que nos ocupa, me enteré que Televisión Azteca anunciaba para el jueves 12 de octubre en su programa *Expediente 13 22:30* la presentación y en su caso el análisis de este multiasesinato. Me pareció una oportunidad excelente para poner en el tapete de la discusión este abanico de imágenes y palabras reunidos en torno a un caso de *violencia-hecho*, tipificado jurídicamente como un delito.

Antes de ir directamente a la exposición de algunos de los principales elementos del mensaje (contenido) del programa arriba citado, considero necesario explicitar al lector de este trabajo mi punto de vista respecto del programa.

Empezaré por decir que esta emisión se inició hace relativamente poco tiempo y que su producción y dirección corre a cargo de algunas organizaciones civiles cuyos miembros han estado vinculados con la defensa de los derechos humanos.

Se puede reconocer en él, una posición plural y abierta. Su formato recrea ciertas tradiciones "científicas" del quehacer policiaco de carácter detectivesco-liberal. Para el caso, la conductora se ubica en un sobrio escenario que empieza con escenas nocturnas en la calle hasta llegar a un edificio cuyo estilo es de tipo Art Nouveau. Combina con este estilo, el elegante pero modesto despacho compuesto por materiales de madera y piel que nos recuerdan los ambientes de las películas tanto del Humphrey Bogart, detective, como del Orson Welles, abogado. La conductora pretende ser eso, precisamente, una versión femenina en los años 90 de aquellos héroes que, como Bogart, lo tenían todo menos la necesidad de alardearlo. Nuestra conductora es una guapa mujer que abre el programa caminando en la noche por una calle solitaria. Llega al edificio descrito y toma el peculiar elevador que la lleva a las puertas de su oficina. El silencio sólo se ha visto interrumpido por

los metálicos y discretos ruidos de los tacones sobre el piso y el abrir y cerrar de las puertas. Ella es esa silueta envuelta en la inevitable gabardina que como mujer detective-abogado, la ciñe y la oculta. La hace ver al mismo tiempo detective, abogado y mujer.

Posteriormente, en otra escena se dirige a su auditorio, una vez que se ha despojado de la gabardina, y de aquella mujer guapa emerge la chica linda, inteligente y moderna. Sobriamente vestida, muy ad hoc a su ambiente. Se trata pues, de una mujer profesionalista que busca, encuentra, interroga y comenta constantemente en diálogo con su público sus propias reflexiones.

El montaje es el de una suerte de juicio privado y el acusado no es otro que el o los *motivos* de los *hechos de violencia*. Por tanto, es un acusado a quien habrá que analizar y, con ello, conocer y, posiblemente, (ilusión mediante) controlar. Los personajes son: los autores del hecho de violencia (acusados por las instituciones oficiales); los especialistas que pretenden ir más allá de los hechos, aquellos que, de una u otra manera, apuntan hacia alguna clase de explicación; la sociedad representada en el programa por el jurado, integrado por personas de distintas identidades, casi todas trabajadoras, en ocasiones se trata de personas implicadas en el caso que se juzga o en casos similares (ex-presidarios, víctimas, familiares de víctimas, etcétera).

El reportaje se construye mediante el material proporcionado por los testigos que de una u otra forma se encuentran implicados en el caso. Dicho material constituye el expediente que será revisado, tanto por los especialistas como por el propio jurado.

El proceso (o juicio) transcurre entre múltiples representaciones, las que toman por separado o en conjunto las piezas o fases que conforman el *hecho de violencia*. Siempre se representa al hecho objeto del análisis. Casi siempre se recrea con actores y la televisión lo hace aparecer más de una vez. La estrategia policiaca de "reconstrucción de los hechos" y la gramática televisiva del espectáculo se unen para atrapar al televidente y provocar en él efectos no siempre previsibles. Otras de las escenas, son precisamente fragmentos de esta gran escena (el *hecho de violencia*). Otras más son entrevistas con los involucrados a quienes es posible entrevistar. Víctimas directas, familiares de las víctimas, familiares del delincuente, agentes policiacos, del Ministerio Público, autoridades administrativas del sistema de administración de justicia, etcétera.

Cabe insistir en que el recurso de repetir la escena en que se entrevista al delincuente es uno de los más utilizados.

Entre los especialistas aludidos, se invita a "declarar" a distintos portadores de saberes disciplinarios, entre ellos tenemos: criminólogos, abogados en derechos humanos, psiquiatras, psicólogos, psicoanalistas (profesionales cuya visión del hecho habitualmente es en torno a la personalidad psicopatológica del delincuente), psicólogos, antropólogos, abogados penalistas, etcétera. Alguna vez entre los llamados especialistas se ha convocado a escritores de novela negra, cuyos vínculos con la visión política del problema de la delincuencia son fácilmente reconocibles. La participación de estos últimos en su calidad de creadores literarios ha sido mucho más rica y menos acartonada que la de muchos de los teóricos de las ciencias humanas.

El programa termina con las conclusiones que a manera de veredicto lee uno de los miembros del jurado una vez que ha escuchado y visto lo que suponemos ha sido el mismo material que nosotros los televidentes hemos presenciado. El veredicto resulta en un listado de recomendaciones que se propone como una suerte de solución, con la esperanza de que llevándola a la práctica se haga más efectivo el combate contra lo que hasta ahora es una inminente, desbordada e inefable situación de violencia.

Como podemos notar, el programa no deja de ser un buen intento pese a los lugares comunes en cuanto a su estructura y a su desarrollo. Cabe destacar el interés que mueve a sus directores y conductores a lo que puede ser una atención complementaria respecto de los problemas que nos preocupan y nos mantienen siempre pendientes.

Además del formato y del tema, la idea de desplazar el lugar del acusado del personaje singular a un sujeto social (los motivos del crimen) es de por sí, un giro digno de reconocerse. Presenciar y construir un análisis a partir de otros niveles en la explicación del acto delictivo es un paso más.

Sin embargo, hay que tener cuidado ya que, abrir la puerta no necesariamente es garantizar la entrada de otros. A veces, no muy pocas, esta práctica resulta derivar, exactamente, en su contrario. Abrimos la puerta entonces, no para permitir que alguien nuevo se incorpore, sino para hacer y hacernos creer que con este gesto todos pueden entrar. No prohibimos de manera explícita la entrada

de alguien, pero la evitamos si reservamos los lugares y ocupamos los espacios vacíos por los personajes aceptables y nos engañamos creyendo que están todos los que son.

Para explicar mejor lo que digo, pasaré al programa del 12 de octubre de 1995 de *Expediente 13 22:30*, el que empieza diciendo:

A las 5.50 a.m. del 28 de septiembre de 1995, Ernesto Cruz Jiménez, sin motivo aparente disparó sobre 5 personas que venían en un convoy del metro en la estación de La Raza. El vagón llevaba 10 personas. Más allá de la nota periodística, trataremos de ver cuáles son las razones y sinrazones que llevaron a Ernesto Cruz Jiménez (Ángel Malo Mata, según el alias por nosotros inventado) a cometer estos crímenes.

Llama la atención de entrada esta clasificación de motivos a los que divide en razones y sinrazones. La violencia está, a querer o no, articulada con la racionalidad, lo que de inmediato nos lleva a pensar en la dualidad instinto-razón.

Sabemos que la racionalidad y la violencia no se oponen. Son muchos los ejemplos que sustentan esta articulación, entre ellos, bástenos citar el problema de la guerra que se declara, basada en la *Razón de Estado*. Las represiones como respuesta violenta a los brotes de contraviolencia pertenecen también a esta clase. En los circuitos de violencia intersubjetiva, las razones no siempre están ausentes (matar en defensa propia).

Quizá, podamos pensar que lo que está en el centro del debate no es si la violencia es o no racional, sino si el concepto de razón está indebidamente utilizado y por ser multívoco lleva a ciertos sujetos a significarlo de acuerdo con sus intereses. La racionalidad o irracionalidad no deben ser premisas que permitan justificar las dimensiones éticas en torno a la violencia. Hasta donde yo entiendo, la ética no deriva de la racionalidad, más bien, la antecede.

Sin embargo, estos términos, de razón o sinrazón, significan algo para lo que podemos llamar mentalidad colectiva; y este algo es una extraña combinación entre el nivel de las justificaciones (ético) y el de las explicaciones (científico), ya que lo irracional para unos puede o no justificarse y, por tanto, penalizarse de manera distinta a aquello que pertenece al nivel de lo racional. Baste recordar en el campo

jurídico las equivalencias entre irracionalidad, inimputabilidad, involuntariedad, incontrolabilidad, etcétera.

A partir del texto inicial, el proceso (el juicio del programa) transcurre entre imágenes del victimario y de las víctimas. El hecho es tan brutal que sólo puede atribuírsele a un verdadero monstruo, y sin embargo, en su lugar aparece un niño asesino, profundamente desolado, melancólico, indefenso, envuelto en una letanía de autoinjurias, quien a través de la palabra y del gesto se flagela reconociendo su culpa y con ello aceptando el peor de los castigos.⁹

De esta persona hablan todos. Nadie puede explicarse cómo Ángel pudo hacer lo que hizo. Nadie entiende de qué manera se puede convertir alguien en un sujeto como el del acontecimiento violento, como ese monstruo que cometió ese horrendo crimen.

La conductora, insinúa unas veces y afirma otras que ha sido en la persona de Ángel Malo en la que se han condensado las distintas prácticas de esa clase de sujeto que produce la institución policiaca. Ese sujeto que, desde que ingresa a la corporación y aprende a manejar un arma, se siente cada vez más impune y llega a ser capaz de dispararla contra el que considera su enemigo (real o imaginario), porque así se lo han enseñado.

Sin embargo, esta importante vertiente que la conductora desliza, sólo se advierte pero no es retomada en su complejidad en los demás discursos.

Los compañeros del gremio están también desconcertados porque no consideran que Ángel pudo ser capaz de matar. No cabe la posibilidad de convertirse en malo cuando siempre se le ha visto en la corporación como un hombre bueno. Resulta interesante en los testimonios de los policías, sus compañeros, que el adjetivo bueno es, hasta cierto punto, sinónimo de otros como tranquilo, introvertido y tímido. ¿No será que el agresivo, extrovertido y espontáneo es un hombre malo para la policía? y algo más, ¿será un buen policía el policía que parece bueno o el que parece malo? Si es así, bueno y malo estarán en relación inversa con la noción de buen o mal policía. Los valores de la corporación parece que entran en ciertas contradicciones y constituyen una propuesta susceptible de ser analizada si queremos conocer a nivel de representación

⁹ Si todo esto es cierto, y recordamos algunas de las premisas en las que se basa la existencia de la cárcel como lugar de readaptación social y no como lugar de castigo, Ángel Malo a quien sólo hay que examinar si dice la verdad, aceptando su culpa está en condiciones de volver a integrarse a la sociedad.

social, cuál es el prototipo de policía que maneja la institución policíaca en su nivel manifiesto y no manifiesto, y cómo este ideal para un sujeto particular como Ángel resulta inalcanzable.

Los vecinos, con su saber no especializado, son elocuentes. Dicen más de lo que alcanzamos a oír en una "primera escucha". Hay quienes dicen que no imaginaban que alguien como Ángel pudiera ser un judicial de oficio. Se sorprenden cuando ven a este personaje susceptible de metamorfosearse y convertirse de Ángel en Demonio y matar. Les resulta desconcertante pensar que es "otro" el que actúa. Ojalá lo puedan entender. Para Ernesto (a) Ángel ésta ha sido, seguramente, una de las fuentes de un desconcierto cotidiano. Ángel constataba todos los días que era otro diferente al que la corporación esperaba.

No pretendo, de ninguna manera, singularizar el caso como un análisis de una personalidad doble, esquizofrénica, esquizoparanoide, o algo por el estilo. Amén de esto, mi intención es plantear el problema en su dimensión *psico-social*: ÁNGEL, el tranquilo, introvertido, ex-seminarista es MALO al no haber podido cumplir como sacerdote, también es MALO, por no ser el policía que debiera ser; por tanto, se convierte en malo en un momento en el que puede ser ese policía que puede situarse por encima de la vida y la muerte al utilizar eficazmente su pistola contra los demás. Malo se vuelve buen policía en su imaginación "afiebrada" por tanta demanda social, por tanta angustia del mundo (real o imaginario) sobre él. Ángel Malo... MATA para morir porque no es posible continuar viviendo en el interior de esta paradoja social que lo aniquila.

Estas articulaciones que intento, a manera más o menos ligera, no son susceptibles de establecerse en el texto del programa porque este saber popular, quizá más sabio y más intuitivo, se ve obstaculizado y acartonado por la intervención de los saberes especializados.

Para una mayor comprensión de lo anterior, tomaré el testimonio de uno de los especialistas consultados. Un psicoanalista (omito su nombre) ya varias veces consultado con objeto de escuchar el punto de vista psíquico de las causas de un comportamiento destructivo como el del caso en cuestión. Cabe señalar la filiación frommiana del psicoanalista la que, tal vez, incorpore algunos aspectos socioculturales. Esta precisión, sin embargo, quizá prejuzga a algunos lectores, aunque no es ésta mi intención consciente.

Así pues, la opinión del psicoanalista es rica en elementos descriptivos. Detalla exhaustivamente al sujeto a quien apenas conoce a través de lo que se ve y escucha en el video. Hace de él un estudio clínico y con sus varios años de experiencia diagnóstica conjuga la mirada y la escucha. Atiende a las manifestaciones corporales y al lenguaje de Ángel Malo y, con ello, se atreve, no sin antes advertir lo arbitrario de sus hipótesis, a emitir un diagnóstico. No es éste el espacio para discutir lo correcto de dicho diagnóstico, sino el sesgo que con él se imprime al estudio del caso y las consecuencias que ello puede acarrear.

Se habla de “rasgos de personalidad”, abundando y desplegando detalles que han sido pasados por alto por otros profesionales; sobre todo los psicólogos y los psiquiatras de la propia corporación quienes no se ocupan de destacarlos. Los términos como en todas las descripciones de la semiología y/o sintomatología clínica, tiene la virtud de la verosimilitud. Todo diagnóstico descriptivo da la impresión de ocupar el lugar del sujeto de diagnóstico a quien se refiere y convertirse en él.

Sin embargo, lo interesante a diferencia del psiconeurólogo que había diagnosticado “Epilepsia de lóbulo temporal” (patología de vieja data) es que este profesional llama a la entidad nosológica que propone “Bajo control de impulsos”,¹⁰ y se refiere a ella como una de las patologías de relativamente reciente aparición en países más desarrollados. Se trata, dice él, de un trastorno en el que un sujeto sin antecedentes aparentes de pérdida en el manejo de sus impulsos, un buen día (o mal día) pierde súbitamente esta posibilidad de control, y sin más, agrede; buscando con ello, convertirse de manera inmediata en objeto de agresión de los demás. Una forma de destruirse, destruyendo.

Describe esto y así enfatiza que en la historia reciente de estos casos, está la presencia cada vez más alarmante de las condiciones de violencia social en las que vivimos cierta clase de grupos sociales. Habla de la frecuencia de casos similares en los Estados Unidos y en otros países cuyas condiciones de guerra son más o menos directas y recientes.

¹⁰ Nótese el carácter tautológico del título de esta enfermedad; lo que no es infrecuente en las clasificaciones psicopatológicas modernas.

Además de las causas complementarias anteriores, menciona la exaltación de la violencia de las grandes urbes y la cultura televisiva que, probablemente, produzca modelos a imitar.

¿Cómo decir que estas reflexiones son o no ciertas? El discurso, desde luego, además del aval profesional tiene cierta lógica de sentido común, pero ello no garantiza ni su coherencia ni su validez; sin embargo, a pesar de su posible incoherencia y/o confusión en los planos que hace entrar en interjuego persiste, por un lado, su eficacia y, por el otro, cierto atisbo de verdad.

Sin embargo, a nosotros nos importa resaltar, por ahora, los efectos negativos de esta clase de discursos disciplinarios (aunque éste último no lo es tanto, independientemente de que no lo reconozca el propio autor) los que se pueden convertir en una suerte de explicación última y entrar a partir de ello en un debate sordo con otras explicaciones autolegitimadas dentro de la misma disciplina o con otras disciplinas. Los resultados que podemos anticipar los imaginamos como un panorama de fragmentaciones y divisiones que cada vez se cuadrícula y rigidiza más.

Quisiera continuar con otros puntos de vista en torno a este fascinante caso pero, creo que para los fines de este trabajo es suficiente con lo hasta aquí planteado.

De la práctica a la reflexión sobre las condiciones de posibilidad para pensar acerca de la violencia de otro modo

Desde luego que este “pensar de otro modo” es un homenaje a la mirada foucaultiana que nos lleva a reflexionar sobre aquello que hace posible que lo que se analiza se analice de la manera como se viene analizando.

Como podemos apreciar, hasta ahora hemos estado bordando alrededor de lo que *se dice* de la violencia, y con ello hemos intentado hacer hablar representantes de distintos lugares. Nos ha hablado el especialista desde su identidad determinada y con ello nos ha quedado más o menos clara esa forma de pensar suya, un tanto reconocible y, hasta cierto punto, fija. Es pues, necesario descolocarse de los lugares fijos e intentar otros modos de pensar. Sin embargo, para explicar mejor lo que digo, como lector de

Foucault y, necesariamente, de los lectores de Foucault, cito a Michel De Certeau:

Hace algunos años, en Belo Horizonte, en el transcurso de un paseo brasileño, Michel Foucault era una vez más interrogado sobre su lugar: “¿Pero finalmente, a nombre de que título habla usted? ¿Cuál es su especialidad? ¿Dónde está usted?” Esta solicitud de identidad lo hería en lo más íntimo. Buscaba comprender su secreto de atravesar ilegalmente fronteras. (...) Estar clasificado, prisionero de un lugar y de una competencia, revestido de la autoridad que proporciona a los fieles su admisión a una disciplina, colocado en una jerarquía de saberes y de sitios, así pues finalmente “establecido”, esto era para Foucault la figura misma de la muerte. “No, no”. La identidad fija el gesto de pensar. Rinde homenaje a un orden, asombrarse que esté ahí, preguntarse que lo volvió posible, buscar, recorriendo sus paisajes, los trazos de los movimientos que lo han formado, y descubrir en estas historias supuestamente yacientes “cómo y hasta dónde sería posible pensar de otro modo”. He aquí lo que Foucault respondió a sus interlocutores de Belo Horizonte, pero con una palabra más ajustada a las sutilezas de la escena brasileña y que designaba su estilo filosófico: “¿Quién soy yo? Un lector”.¹¹

Creo que esta es la propuesta inicial que pretendo formular en este trabajo sobre la violencia.

Para terminar acudiré a lo que, desde mi punto de vista, ha sido uno de los mejores recorridos para decir algo en torno al caso del criminal del Metro, del judicial Ernesto Cruz, mejor conocido por nosotros como Ángel Malo Mata. Del *hecho de violencia*, y del personaje colectivo que este señor condensa en su persona nos dice Víctor Roura en su artículo titulado: “La incultura de la violencia”, lo siguiente:

Cuando se levantó, estaba irritado por algo. Por algo que ni él mismo sabía que era. La mañana no había despertado tibiecita. El sol estaba oculto detrás de varias nubes. Aunque a decir verdad, todos los días sucedía algo similar. Despertaba de mal humor. Por su carácter irascible se metió a la policía. Unos

¹¹ De Certeau, Michel. *Historia y psicoanálisis. El oficio de la historia*. Universidad Iberoamericana. 1995. pp. 39-40.

conocidos le contaron que en esa corporación no eran exigentes a la hora de las contrataciones. Cualquiera puede ser policía de la noche a la mañana. ¿Qué más podía hacer él? No acabó la primaria, era vago, se metía en líos con la gente, hurano, descortés. Los libros lo tenían sin cuidado. Nunca había leído uno solo, y eso lo hacía sentirse orgulloso. Eso sí, la televisión ocupaba un lugar preponderante en su casa. Nada como ver a Don Francisco o a Paco Stanley. Qué tipos tan simpáticos. Igualitos a él. Con la sangre pesada. A todo le agarran el doble sentido. A todo el mundo cotorrean. El ser humano está para ser rebajado. Qué bueno encontrarle chistes al chaparrito, a la gorda que va al mercado, al flaco que juega fútbol, a la mujer aquella que está como quiere. Qué bueno que se inventaron los programas de discusión como el de Cristina. Para frivolar aún más la vida. Para tener de qué platicar con el colega. Gracias a Cristina ya no es necesario espiar a la vecina rara que a veces se la mira con un látigo en la mano. Tal vez uno de estos días aparezca en la televisión para hablar de sus costumbres amorosas. Por eso se metió a la policía. Porque es el único sitio donde puede compartir sus ilusiones de violencia. Y, mucho mejor, si lo convierten en un agente de la judicial. De esa manera puede actuar con mucha mayor impunidad. ¿Qué persona en su sano juicio es capaz de refutarle una sola palabra a los judiciales? Para ser judicial no se requiere tampoco nada. Sino ganas de violentar a los desgraciados ciudadanos que se pasen de la rayita. Pero esta mañana del jueves 28 de septiembre, se despertó con una irritación extraña. Más extraña que la de costumbre. Agarró su pistola y se la puso a un lado del pecho. Sin la pistola, él no es nadie. Es un guiñapo. Un ciudadano humillado, un tartamudo inofensivo, un animal sin intuiciones. Se ajustó correctamente el arma y salió de la casa. Rumbo a su trabajo. A ver qué hay en el día. A ver cuánta gentuza se pasa de la raya. A medirse con la pobre tonta gente que deambula perdidamente por estas calles de Dios. Tomó el camino rumbo al Metro. Era aún muy temprano. La gente corría y se empujaba para ganar un espacio en los vagones. Esto lo empezó a irritar, aún más. Todos los malditos días es una y la misma cosa. ¿De qué estarán hechos los ciudadanos que son, sencillamente, repelentes e insoportables? Nada más es asunto de mirar como corren de un lado a otro. Con prisa. ¿Qué prisa pueden tener? En el Metro *La Raza*, el colmo llegó a su punto álgido. Ya no le fue posible ver tanta gente apretujándose en el vagón. Sintió su pistola en el pecho. ¡Ah, la favorita! Sin ella, la vida no tendría sentido. ¿Hace cuánto no la había usado? ¿Para qué sirve una

pistola si no para disparar? Es una ociosidad cargarla inútilmente. Y mirar a la gente y desenfundar el arma fue una misma acción. Como el águila que mira a su presa y ya está sobre ella. Igualito. Eran demasiados en ese vagón del metro. Demasiados y nadie le hacía un huequito. Nadie. Entonces sacó la pistola y a darle a quien fuera. Gente torpe. La gente es un fiasco. Buena para nada. ¿Por qué se arremolinan en torno a un vagón? ¿Qué no pueden ceder un espacio a un hombre que representa La Ley? ¿Qué falta de respeto es ésta? ¿Desde cuando acá la imbécil gente no le guarda respeto a un representante de la ley? Sacó la pistola y empezó a disparar. Una, dos, tres detonaciones. A quemarropa. A quien fuera. Porque sí. La maldita gente tiene que comenzar a entender que a un judicial se le respeta. Cómo si no. A matar gente. Y este judicial, hijo de la nada empezó a matar a estos seres queridos. Porque son como usted o como yo. Porque viven junto con nosotros. Quizá una vez los rozamos en el camino y los miramos a los ojos. A esta gente que hoy está muerta. Sin saber por qué fueron muertos. A esta gente cuya muerte duele enormidades.¹²

Poco queda por decir después de esta elocuente aproximación. Sin embargo, queremos seguir insistiendo en que desde nuestra mirada *psicosocial*, Ángel es esa suerte de modo de subjetivación (sujeto) que ha sido construida por el entramado que conforman todas estas instituciones nuestras que lo enfermaron desde mucho antes (familia, iglesia, etcétera) y lo volvieron a enfermar (policía). Procesos sociales complejos que le exigen y le demandan formas de ser y responder, que le proporcionan personajes para poblar y repoblar su caótico mundo de fantasía. Instituciones, prácticas, estructuras de relaciones, etcétera, que a lo largo de su historia personal lo han venido conformando con un fuerte ingrediente de violencia y que terminan entregándole un arma y encerrándolo en la paradoja de un doble mensaje: la pistola se usa solamente si es indispensable, se usa para la defensa de tu vida y de la vida de los ciudadanos a quienes defiendes y por sobre los que estás. *La pistola sólo sirve para defenderte del enemigo* (¿quién será ese enemigo en cuestión para ÁNGEL MALO MATA?). *La pistola se maneja con la cabeza y se dispara con los huevos*. Lo que en otras palabras quiere decir: *cuando te sientas atacado, si tienes huevos, defiéndete y dispara*.

¹² Víctor Roura. "La Incultura de la Violencia" en *El financiero* del viernes 29 de septiembre de 1995. p.56.

Hay mucho por seguir pensando, por ejemplo el hecho del importantísimo análisis en torno a una relación como la de *violencia-armas*. Tan sólo este problema abre una gran veta para volver a interrogar sobre si las supuestas sinrazones del crimen en el Metro no se apoyan en las complejas razones de una economía armamentista en la que se fabrican no sólo pistolas, sino balas que son, económicamente hablando, mercancía de consumo.

Para terminar, a riesgo de ser muy obvios, podemos decir que si no hubiera armas en México, la policía no estaría armada y, seguramente, no hubieran muerto ni los pasajeros del metro ni miles y miles de personas en este nuestro país. Pero eso pertenece a otra historia.

Bibliografía

Araujo, Gabriel. "Sobre la violencia". Carta enviada al Correo Ilustrado de *La jornada* el 7 de abril de 1994. No publicada.

"Psicología política o lo político en la psicología, Reflexiones acerca de la violencia en el México del 94". Ponencia presentada en la Universidad Veracruzana. Junio 1994.

"Violencia y subjetividad: reflexiones en el México de 1994", en *Memorias del encuentro sobre psicología política*. UAM-X, UAM-I y UNAM. 1995.

"La cárcel como pedagogía totalizante", en *Tramas* núm. 5. *Instituciones Totales*. UAM-X. 1993.

Araujo, G. e Izquierdo, A. "La nota roja en sentido amplio. Hacia una pedagogía de la violencia". Trabajo presentado en el III Foro Departamental de Educación y Comunicación. UAM-X. Junio 1995.

Araujo, G. y Fernández, L. "Algunas reflexiones sobre la violencia". Trabajo presentado en el III Foro Departamental de Educación y Comunicación. UAM-X. Junio 1995.

Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Premia Editores, La Nave de los Locos. 1977.

Capello, Héctor. "Regulación personal de la agresión" en *Revista psicología*, núm. 18. Julio-Agosto 1993. UNAM.

Clastres, Pierre. *Investigaciones en antropología política*. Editorial Gedisa. Serie Mediaciones. 1987.

De Certeau, Michel. *Historia y psicoanálisis. El oficio de la historia*. Universidad Iberoamericana. 1995.

- Genovés, Santiago. "Violencia: evolución genética y sociedad" en *Revista psicología*, núm. 18. Julio-Agosto 1993. UNAM.
- Izquierdo, Alicia. "La experiencia del penitenciarismo contemporáneo" en *Tramas*, núm. 5. *Instituciones totales*. UAM-X. 1993.
- Mier, Raymundo. "Orden jurídico y condena: La gestión de las desapariciones" en *Tramas Nº 5 Instituciones totales*. UAM-X. 1993
- Piccini, Mabel. "Notas sobre cultura y violencia" en *Argumentos* núm. 3. UAM-X. 1988.
- "Ventanas artificiales: Los nuevos espacios de la reclusión" en *Tramas* núm. 5. *Instituciones totales*. UAM-X. 1993.
- Ramos, Luciana. "Violencia y criminalidad en la ciudad de México" en *Revista psicología* Nº 18. Julio-Agosto 1993. UNAM.
- Roura, Víctor. "La incultura de la violencia" en *El financiero* del 29 de septiembre de 1995.